

Informe Anual de Comisario

Señores accionistas:

Yo, MARCO ROSAS, en mi calidad de Comisario de la sociedad **TRANSPORTADORA ROSAS & NARVAEZ ROSNATRANSPORT S.A**

Cumpliendo con el informe al ejercicio económico 2018, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías:

- 1) La sociedad a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2) Los administradores han presentado toda su colaboración para el normal funcionamiento

Se aprueban los estados financieros de **TRANSPORTADORA ROSAS & NARVAEZ ROSNATRANSPORT S.A** formulados por el ejercicio fiscal 2018

Cordialmente;



Ing. Marco Rosas
GERENTE GENERAL